



DOCUMENTO DESCRIPTIVO DEL CONTRATO MENOR CON NÚMERO DE EXPEDIENTE 2021-02

A. DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO Y CONDICIONES DE EJECUCIÓN

1. Número de expediente del contrato:

2021-02

2. Objeto del contrato:

Constituye el objeto del contrato la prestación de servicios de recogida de la correspondencia y cualquier tipo de paquetería dirigida a las empresas ubicadas en TECNOALCALÁ para su posterior reparto y entrega a las mismas.

3. Presupuesto de la licitación

El presupuesto de licitación sin impuestos incluidos es de 8.400 euros.

4. Duración

La duración del contrato será de un (1) año, sin posibilidad de prórroga, iniciándose el día 1 de enero de 2021 hasta el 31 de diciembre de 2021.

5. Condiciones específicas para la realización de la prestación objeto del contrato

Prestación del servicio de recogida de la correspondencia y cualquier tipo de paquetería los 5 días laborables de la semana dirigidas a las empresas ubicadas en TECNOALCALÁ incluye:

- Recepción de mensajería y correspondencia, o cualquier tipo de paquetería.
- Reparto y entrega de las mismas.

B. RESPONSABLES ADMINISTRATIVOS DEL CONTRATO MENOR

6. Órgano de contratación

Consejo de Administración de la sociedad Madrid Activa

7. Responsable del Contrato

Técnico encargado del seguimiento



8. Datos de Contacto

Persona de contacto: Jose González Hidalgo
Correo electrónico: josegonzalez@madridactiva.org
Teléfono: 918305959

9. Régimen de pagos

El pago del contrato se efectuará mediante facturas emitidas que serán abonadas a la cuenta bancaria reflejada en la factura a los 30 días desde su recepción. Vendrán acompañadas de una relación de las empresas de TECNOALCALÁ que han sido objeto de dicho servicio.

C. CONTENIDO, MEDIO Y PLAZO DE PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS

10. Documentos a presentar por el interesado en la contratación

Los interesados deberán presentar sus ofertas remitiendo un escrito a Madrid Activa en el que se especifique:

- a) Oferta para la ejecución del contrato;
- b) Los servicios y especificidades que ofrecen para la ejecución del contrato.

Únicamente será tenida en cuenta la mejor oferta a la hora de adjudicar el contrato.

Madrid Activa se reserva el derecho de reclamar la información que considere conveniente para el análisis de la oferta y del interesado.

11. Medio y lugar para la presentación de las ofertas

Las proposiciones se presentarán por correo electrónico a la siguiente dirección: administracion@madridactiva.org.

12. Plazo para la presentación de ofertas

Las ofertas se presentarán antes de las 23:59 horas del 15 de diciembre de 2020.

En Alcalá de Henares, a 30 de noviembre de 2020.

El Director General de Madrid Activa, S.A.U.

Fdo. Jose González Hidalgo